



Oficio No. 1662

San Gil, 30 de octubre de 2018

Señores

SOPORTE WEB RAMA JUDICIAL

soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co

DEMANDANTE	MARTHA CECILIA SEPULVEDA PLATA
DEMANDADO	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, UNIVERSIDAD MEDELLÍN, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
MEDIO DE CONTROL	ACCIÓN DE TUTELA
EXPEDIENTE	686793333003-2018-00340-00

En atención a lo ordenado en auto de fecha treinta (30) de octubre de dos mil dieciocho (2018), me permito solicitar la publicación inmediata del escrito de la demanda y de la providencia en referencia, en la página web de la rama judicial.

Adjunto lo enunciado.

Atentamente,



DANIEL MAURICIO ORTIZ CAMACHO
SECRETARIO